

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga, catorce de julio de dos mil veintiuno

Habiéndose realizado la publicación en el *Registro Nacional de Personas Emplazadas*, se dispone **designar** como *curador ad-litem* de **Luis Alberto Gutiérrez Rey**, al abogado **Fabio Cárdenas Valencia**, identificado con la T.P. N° 82318 del C.S. de la J., quien puede ser ubicado a través de la dirección electrónica juridicaslex505@hotmail.com y el celular 321-2455622. Comuníquese la designación a costa de la parte actora.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

EDGARDO CAMACHO ALVAREZ
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 006 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8983aaa19e0ef523880fc25a18f33ec0d66fb44c8c6bb58819e2a86515017bbf
Documento generado en 14/07/2021 08:08:26 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>